



## ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA LAS SECCIONES SINDICALES, EL COMITÉ DE EMPRESA Y LA JUNTA DE P.A.S.

En Málaga, siendo las 9:00 horas del día 30 de septiembre de 2016, se reúne la Gerencia con los representantes de las Secciones Sindicales y los Presidentes del Comité de Empresa y la Junta de P.A.S., en la Sala de Formación del Edificio de Servicios Múltiples (1ª planta), tras la convocatoria realizada por la Vicegerencia de RR. Humanos (P.A.S.) el pasado 26 de septiembre a través de correo electrónico.

### ASISTENTES:

En representación de la Gerencia:

- Dª María Jesús Morales Caparrós, Gerente.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de RR. Humanos (P.A.S.).
- D. Cristóbal Moreno Flores, Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas.
- Dª Mª José Sánchez Fernández, funcionaria del Servicio de P.A.S.

En representación de las Secciones Sindicales:

- D. Juan Francisco García Mejías y D. Antonio Trillo Cabello, por CC.OO.
- Dª Yolanda Amate Villalba y D. Francisco Jiménez Torres, por FeSP-UGT.
- Dª Mª Victoria González Rebolledo y Dª Mª Ángeles Blanco Carrillo, por C.G.T.
- D. Francisco Javier Hierro Ariza y Dª Mª Auxiliadora Luque Vilaseca, por C.S.I.F.
- Dª Berta Rueda Ballesteros y D. José Manuel Ruiz Salazar, por SITUMA.
- En representación del Comité de Empresa, su Presidente, D. Francisco Javier Ballesteros Vicente.
- En representación de la Junta de P.A.S., su Presidente, D. José Carlos Bustamante Toledo.

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Gerencia.
2. Continuación de la negociación de las normas de aplicación y ejecución de la RPT, contenidas en el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del PAS 2017/2020.
3. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión con el recordatorio de que, puesto que solo han transcurrido 48 horas desde la anterior reunión, se acordó que en la próxima se someterían a aprobación las actas de las dos sesiones (28 y 30 de septiembre).

La Gerencia informa de lo siguiente:



- Se ha firmado con el Comité de Empresa el acuerdo sobre el que se informó en la anterior sesión para la reordenación de Conserjerías y cobertura de un puesto en el CTI.
- En materia de funcionarios, sigue pendiente la elaboración de una resolución para la reordenación de servicios, de la que se dará debida cuenta una vez definida.
- Se ha convocado a la Comisión de Formación del PAS para el próximo día 5 de octubre.
- Está a la firma del Rector la resolución de nombramiento de los funcionarios de la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca, tras el proceso de funcionarización realizado, y está previsto hacer un acto público de toma de posesión una vez la Resolución sea publicada en el BOJA.

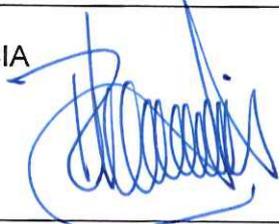
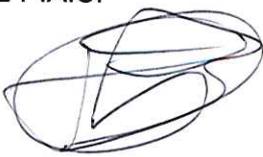
En cuanto al segundo de los puntos del orden del día, se procede a continuar la negociación de las normas de aplicación y ejecución de la RPT a partir del artículo 28, en el que se concluyó la reunión del pasado día 22 de septiembre.

Las partes acuerdan posponer para el momento en que se negocie la RPT aquellos artículos que hacen referencia a la estructura de la plantilla. Igualmente, se acuerda posponer para incluir en una Disposición Final el tema relacionado con la negociación, consulta o informe a los órganos de representación del PAS y a las Secciones sindicales, para evitar la constante reiteración de esa referencia en el articulado.

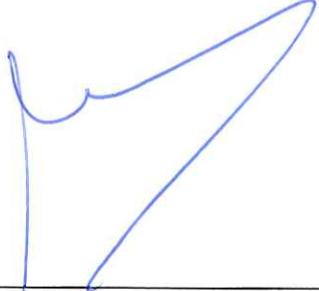
Se procede al debate del articulado hasta el artículo 66, inclusive, y el Vicegerente de Recursos Humanos se compromete a enviar el texto consensuado de los artículos 1 a 65 junto con la convocatoria de la próxima reunión, que queda emplazada para el próximo viernes, 7 de octubre, a las 9 horas.

En dicha reunión el Presidente del Comité de Empresa informará de lo que se acuerde en el pleno convocado para el día 6 respecto de la negociación de la provisión de los puestos de trabajo de personal laboral.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

GERENCIA 	COMITÉ DE EMPRESA 
JUNTA DE P.A.S. 	FeSP-UGT 



CSIF 	CCOO 
CGT 	SITUMA 

